

Sta. Eulalia de Cabranes

Las fiestas de San Francisco...

Día 11, viernes. Al amanecer de este día se anunciará el comienzo de las fiestas...

Día 12, sábado. A las doce del día grandes morteros, anunciarán las vísperas del día grande.

En este día, una banda de música recorrerá las calles...

Dada la actividad de los elementos que componen el cuadro artístico...

Hace tres meses que el Estado concedió las 20.000 pesetas para la construcción de las escuelas nacionales...

Puerto de Vega

Entró Mayo con lluvia, granizo, frío y viento...

Comenzaremos hoy esta reseña con la boda concertada para hoy miércoles día 9 de Mayo...

Sección por palabras

CHEVROLET cuatro cilindro, último modelo del 28 y seminuevo, con 15.000 kilómetros...

Son los contrayentes, una muy agraciada y simpática joven, Corona G. Martínez...

Espléndidamente fué obsequiada en la casa de los padres de la novia la concurrencia...

Sabemos que verificado el acto religioso los nuevos desposados saldrán para Avilés...

Por la eternidad de su dicha, y por su completa felicidad, formula votos sinceros...

Han salido para Madrid, donde pasarán una temporada al lado de sus distinguidas hijas...

Para pasar unos meses entre los suyos, llegó de la Isla de Cuba el inteligente joven don Ramiro del Río...

Sabemos que la animosa y entusiasta juventud perteneciente a la Sociedad obrera "Popular, Cultura y Recreo"...

Dada la actividad de los elementos que componen el cuadro artístico...

Hace tres meses que el Estado concedió las 20.000 pesetas para la construcción de las escuelas nacionales...

La Regla - C. del Narcea

Hace tres meses que el Estado concedió las 20.000 pesetas para la construcción de las escuelas nacionales...

Ecos del Magisterio

En Mieres ASOCIACION DE MAESTROS NACIONALES DEL PARTIDO DE MIERES

Se pone en conocimiento de todos los asociados que el día 10 del corriente, una vez terminada la reunión...

Continuación de la sesión anterior y lectura del acta correspondiente. Movimiento de afiliados.

Nombramiento de bibliotecario y entrega de libros. Idem de nueva Directiva.

Reforma del artículo primero del Reglamento. Proposiciones generales.

Se convoca a los maestros del Ayuntamiento de Villaviciosa a la reunión mensual...

Se discutirá la ponencia presentada sobre "Los intereses del niño"...

Se discute la ponencia presentada sobre "Los intereses del niño"...

Se discute la ponencia presentada sobre "Los intereses del niño"...

Sección bursátil

Bolsa de Madrid (Facilitada por el Banco Asturiano) Día 8 de Mayo 1934

Table with columns for 'VALORES DEL ESTADO', 'VALORES CON GARANTIA DEL ESTADO', 'ACCIONES', 'OBLIGACIONES', 'OTROS VALORES' and their respective prices.

INFORMACION DE GIJON Ayer, debutó en el Dindurra, con franco éxito, la Compañía de Teatro Asturiano

Con formidable éxito ha debutado ayer en el Dindurra la compañía de Arte Asturiano...

El debut y principio de una campaña, que continuará por toda la provincia...

Ambas producciones fueron consistentemente aplaudidas, así como sus intérpretes...

Para despachar asuntos oficiales ayer estuvieron en Oviedo el secretario del Ayuntamiento...

Colegio de Médicos

Angel G. Luengo Medicina general ESPECIALISTA DE NIÑOS

Pedro G. Quirós e Isla Jefe clínico del Hospital Manicomio provincial

Doctor R. Miyares Especialidad en Garganta, Nariz y Oídos

Julio R. Fontán Especialista: estómago, intestinos, hígado

Guillermo López Médico-Director del Dispensario Antivenéreo

Luis F. Vega Médico Oculista

Reanudó su consulta Doctor Alberto González

Martínez Guisasola Médico del Hospital Provincial

Santiago Romero Médico Oculista

Luis Alvargonzález Especialista de huesos, articulaciones...

José Fernández González Enfermedades nerviosas y mentales

Elías Díaz MÉDICO-OCULISTA

Nicolás Pérez Ex Director-Médico del dispensario Antituberculoso

E. MARTINEZ RADIO ENFERMEDADES NERVIOSAS Y MENTALES

SANTIAGO MELON MÉDICO DE LA BENEFICENCIA

M. RADIO E HIJO DENTISTAS

Mariano Fernández Especialista en enfermedades del Estómago...

DR. LAURO MELON Jefe de la Clínica Militar

DR. GOMEZ ESPECIALISTA EN GARGANTA NARIZ Y OÍDOS

GARCIA COSIO MÉDICO DEL DISPENSARIO OFICIAL ANTITUBERCULOSO

LEA USTED "La Voz de Asturias"

Don Manuel Iglesias Suarez

Falleció en esta ciudad, a la edad de 72 años, y después de recibir los auxilios...

Realmente era persona de la mayor competencia e idoneidad para las funciones que ejercitaba...

LA VOZ DE ASTURIAS envía el testimonio de su sincera condolencia a su hijo don Arturo...

Doña Felisa Muñiz

Dejó de existir en Sobrescobio de Rioseco la virtuosa señora doña Felisa Muñiz...

En la tarde del domingo se verificó la conducción del cadáver al cementerio parroquial...

Por los puertos asturianos

Movimiento marítimo En Gijón Entradas: "Mariavi", general, Santander.

En Avilés Entradas: No hubo. Salidas: "Nuevo Manuel", carbón, para Villagarcía.

En San Esteban de Pravia Entradas: "Aurora", "Marqués de Urquijo", Jaime Girona y "Ana".

JUDICIALES

En la Sala segunda de la Audiencia tuvo lugar en la mañana de ayer la vista de un juicio procedente del Juzgado de Gijón, por el delito de robo.

Eran los procesados, José Muñiz, Luis Infesta y Ramón Rodríguez, que están acusados de dos delitos de robo.

Los hechos se cometieron en dos chalets de Gijón, de donde se supone que llevaron varios objetos.

Las sospechas recayeron sobre estos tres individuos sin que a ciencia cierta pueda decirse si, en efecto, son los autores de los delitos.

En la prueba ayer practicada se habló de que se les vió con algunos de estos objetos producto del robo; pero nadie dijo que habían entrado en los chalets ni los hubiesen visto por aquellos alrededores.

Cabe la suposición de que fuesen cómplices, que al mismo tiempo se encargaron de la venta de todo lo robado.

Los chalets robados corresponden a la propiedad de doña Belarmina Suárez y don Juan Nespral.

El abogado defensor, don Gustavo López Vázquez, examinó la prueba, que fué bastante favorable a los procesados en cuanto a la parte que corresponde al delito de robo. Hizo un informe muy razonado y terminó pidiendo al Tribunal que dictase sentencia de conformidad con sus últimas conclusiones.

SU PORVENIR

Será revelado por las líneas a la mano: Casamientos, separaciones, viudez, enfermedades, accidentes, herencias, etc. etc., y predicción por las cartas. Consulte usted al Profesor de Quiromancia Justo Gutiérrez. Melillados Alvarez, 22-2.º izquierda.

Horas de 10 a 1 y de 3 a 5 y a domicilio.

SENTENCIAMIENTOS PARA HOY

Juicios reales
Oviedo.—Contra Antonio Fernández Vázquez, por estafa. Abogados, señores Orche y Muñoz de Diego; procuradores, señores León y Mendoza.
Mieres.—Contra José García, por estafa. Abogado, señor La Justicia; procurador, señor Sors.
Gijón.—Contra Gaspar Torrecilla Sesma, por robo. Abogado, señor Alvarez Peña; procurador, señor Mendoza.
Gijón.—Contra Manuel López García, por hurto. Abogado, señor Vigil Revuelta; procurador, señor Casariego.
Gijón.—Contra Rafael Peña Domínguez y otros, por tentativa de robo. Abogado, señor Orche; procurador, señor Cabanilles.

Sala de lo Civil
Castropol.—D. Francisco Ron Magdalena con el Ayuntamiento de El Franco, sobre revocación de acuerdo. Procuradores, señores Bueres y Gómez.
Oviedo.—Don Maximino Fernández Solares con doña María Teresa Alvarez González, sobre divorcio. Procuradores, señores Maribona y Arango. Ponente, señor Pintado.
Villaviciosa.—Don Antonio Menchaca Sánchez con don Honorio Riera Alvarez, sobre cumplimiento de contrato. Procuradores, señores Cabanilles y Gómez.

SE TRASPASA
un acreditado comercio de la calle Urfá, Oviedo.
Para informes: Rúa, 16, comercio.

Desde Caborana (Aller) Se da por terminada la huelga en la Hullera Española
(De nuestro corresponsal)
A pesar del escaso personal que el pasado sábado se presentó al trabajo y de los insistentes rumores de que el lunes se haría total el paro en todos los grupos de la Hullera, no obstante en ese día se reorganizaron con todo su personal los servicios de la misma, dándose por terminado el paro.
A ello contribuyeron grandemente una octavilla que en la tarde del domingo reparó profusamente por el pueblo el Sindicato Mínero Asturiano, y los que, eludiendo las responsabilidades que pudieran derivarse de la huelga, por no haber declarado ésta dicho organismo, dejaba entretener su desconfianza con el movimiento y la conveniencia de reanudar los trabajos sin pérdida de tiempo.

PROPOSICION DE LEY

De interés para los obreros de las Fábricas nacionales de Oviedo y Trubia

Firmada por don Dimas Madariaga y otros diputados, se ha presentado a la Cámara una proposición de ley pidiendo que pasen a formar parte del Cuerpo Auxiliar Subalterno del Ejército los obreros que procedentes de las Escuelas de Formación Profesional prestan sus servicios en las Fábricas militares.

Esta proposición de ley es de gran interés para cientos de obreros asturianos que, procedentes de las Escuelas especiales instaladas en los establecimientos de Oviedo y Trubia, prestan en las Fábricas de los dos lugares sus servicios.

Por eso hoy nos ocupamos de este interesante asunto. Tan interesante que de llevarse a la práctica prestaría enorme beneficio a centenares de familias humildes.

Y la idea del batallador diputado señor Madariaga, no es más que un acto de justicia que ya debió de hacerse cuando la creación del C. A. S. E. Por que, preguntamos nosotros: ¿qué diferencia existe entre los obreros y los maestros eventuales que ingresaron automáticamente en el indicado Cuerpo? Ninguna. Todos son obreros. Y además en la proposición de ley presentada se exige una cosa: que los obreros procedan de las Escuelas de Formación Profesional. ¿Por qué? Pues sencillamente por que los estudios que durante cuatro años se siguen en las mentadas Escuelas dan derecho a que al término de los mismos los aprobados en la totalidad de los ejercicios reciban el premio a que son

acreedores por sus conocimientos teórico prácticos.

Seguramente que los interesados que, repetimos, son muchos, ya habrán iniciado gestiones para que la proposición del señor Madariaga prospere. Los miembros de la Comisión de Guerra, pertenecientes a las minorías de Acción Popular y Liberal Demócrata señores Ladreda y Miñor, deben procurar hacer ver al resto de sus compañeros de Comisión que con la aprobación de la ley se conseguiría una estabilidad en muchos obreros que hoy sufren continuamente las consecuencias de los conflictos tan repetidos en algunos lugares; que con ello se daría a las factorías nacionales el verdadero carácter oficial que traería consigo una producción asegurada en casos especiales de conflictos bélicos, y que se haría un acto de justicia a muchos obreros, verdaderos artífices técnico prácticos en el arte de la construcción guerrera y que hoy se encuentran desamparados después de haber visto transcurrir muchos años en los talleres y oficinas, desde donde prestaron y prestan valiosos servicios al Estado.

Por eso nosotros creemos que los señores Ladreda y Miñor, apoyarán debidamente tan interesante proposición, que nos alegramos haya salido de una minoría que demuestra ocuparse de los obreros bastante más que otras que dicen representarlos.

A. A.

EN EL AYUNTAMIENTO

EL NOMBRAMIENTO DE INTERRVENTOR

A las seis de la tarde se celebró la sesión extraordinaria en el Ayuntamiento, para la elección de Interventor de Fondos municipales.

Presidió la sesión el alcalde interino don Bonifacio Martín.

Asisten los concejales señores Fernández (don Enrique), Rodríguez Pereira, Pérez (don Sotero), Alzueta, Buyla, Lozana, Fernández (don Sabino), Martínez (don Enrique), Calzón, González (don Joaquín), Prado Pevida, Laredo, López Mulero, Oliveira, López Cuesta, Vallina, Martínez Cimadevilla, Landeta, Fernández Suárez (don Marcelino), Mauri y Argüelles.

Aprobada el acta de la sesión

anterior, en la que se acuerda repetir la votación por no haber obtenido ninguno de los concursantes número suficiente de votos, el señor Martín anuncia que va a repetirse la votación.

Hecho el recuento de votos, da el siguiente resultado:

Don Armando G. Mendoza, 13 votos.

Don Benjamín García, 9.

Como tampoco alcanza la votación el número que corresponde a la mayoría absoluta, se repetirá la votación en tercera sesión extraordinaria.

El señor Landeta pide que la sesión se convoque para el próximo viernes, en que se actúa a la sesión ordinaria y después de la in-

Compañías Francesas
Chargeurs Reunis y Sub-Atlantique
Para BRASIL-PLATA

6 Junio. GROIX
6 Mayo. MASSILIA

MASSILIA 3.ª clase Ptas. 617,70
GROIX 3.ª clase Ptas. 587,70

Cie. GENERALE TRANSATLANTIQUE
Línea CUBA-MÉJICO
Para la Habana y Veracruz saldrá de Vigo el día 26 de Mayo el vapor correo rápido

MEXIQUE
3.ª clase a la Habana Ptas. 559,45.
" a Veracruz " 602,70.

Para HAITI, SAN JUAN DE PUERTO RICO, SANTO DOMINGO y SANTIAGO DE CUBA, directo. MACORIS DE LA SALLE
3 Jun o.
Admitiendo carga y pasajeros de clase única e intermedia.
Para más informes:

ANTONIO CONDE, HIJO - VIGO

DENS
EDUCA

Con su dulce sabor a menta, Dens educa al niño en la sana práctica de limpiarse los dientes. No raya ni ataca. Protege el esmalte, desinfecta la boca y fortalece las encías.

PERFUMERIA CAJAL

TUBO, 2 PTAS. PEQUEÑO, 1,25 TIMBRE APARTE

Los pastas de antisepsia

intervención de algunos concejales se acuerde que la extraordinaria se celebre media hora antes de la ordinaria en el viernes próximo.
EN LA ALCALDIA
El señor Martín nos daba cuenta en la visita de ayer, que había estado en su despacho una comisión de vecinos de Vallobin, para hablarle del pleito viejo que tiene relación con el paso de vecinos por un camino de servicio particular.
Desde hace mucho tiempo se venía efectuando este paso sin impedimento alguno, pero al levantarse allí unas edificaciones por el propietario don Marcelino Suárez, se privó del paso a quienes no son vecinos y causa esta nueva medida los naturales perjuicios a determinadas familias, que se ven obligadas a utilizar ese servicio.
El señor Martín les dijo que haría una gestión particular con el propietario de aquellos terrenos para ver si conseguía que permiti-

tiese pasar a los que lo precisen, aunque no sean vecinos de aquellas casas.
También le visitaron unos vecinos del Fresno, los cuales se quejaron de que se arrojan basuras en aquellas proximidades.
Nos dijo seguidamente que estuvo en su despacho el director del Matadero, que le habló de la conveniencia de encargar a una persona de la cantina de aquel establecimiento, para su explotación, anunciándole que un industrial se determinaba a explotarla medianamente el pago de 75 pesetas mensuales.

Llamamiento urgente A la caridad de las buenas almas
Empujados por la fatalidad, a la que trataron de poner remedio con la obtención de trabajo, se encuentra en esta capital un dignísimo y culto matrimonio que vino a Oviedo sacrificando sus últimas disponibilidades económicas, después de llevar el marido un año casado.
Agotados totalmente sus recursos al haber logrado conseguir colocación, la situación de este infortunado matrimonio es tan extrema como lamentable, pues carecen de medios con que seguir subsistiendo aquí, y por igual carencia

VENDEDORES
vendedores de primera categoría, buena instrucción general, activos, perseverantes, edad alrededor 25 o 30 años, dispuestos residir plaza se les designe. Dirigirse acompañando toda clase referencias oficinas Suchard. Apartado 43, SAN SEBASTIAN. Solicitudes no interesantes no serán contestadas.

El alcalde le autorizó para que se le concediese por esa cantidad. Terminó diciéndonos que había recibido una carta del diputado a Cortes señor Muñoz de Diego, dándole cuenta de las gestiones que lleva realizadas para conseguir que sea elevada de la categoría la Escuela de Música de esta capital.

de recursos no pueden trasladarse a San Sebastián, donde cuentan con alguna hospitalidad.
Ante lo lamentable del caso, del que vivamente nos condolemos como sintoma triste y real de lo inútil y estéril que resulta hoy la justa pretensión de hallar trabajo, hacemos públicas las extremas circunstancias de este desventurado matrimonio forastero, permitiéndonos rogar a nuestros caritativos lectores que les deparen su ayuda y auxilio a fin de que puedan reunir, con la urgencia que su situación reclama, la cantidad necesaria para el viaje a San Sebastián.
De los siempre generosos y altruistas sentimientos de los ovetenses esperamos que atiendan el requerimiento que hacemos desde estas columnas en favor del citado matrimonio.
Los donativos se reciben en la Administración de este periódico.

Su estómago lo necesita

● Ensáyelo y verá cómo sus digestiones se normalizan, desapareciendo el dolor de estómago, acidez, sensación de peso, aguas de boca, tendencia al vómito, etc., etc.

● Uselo con la seguridad de que jamás perjudica, por lo que es el medicamento preferido por la clase médica desde hace medio siglo.

ELIXIR ESTOMACAL
SAIZ DE CARLOS

VENTA EN FARMACIAS

Precio: 5,85 ptas. Includo timbre.

¿Cuál es la causa de la Epilepsia?
Se distribuyen gratis 5.000 libros
Las opiniones de famosos doctores sobre tan interesante tema, las encontrará usted en un folleto que se envía GRATIS, mientras haya ejemplares disponibles, a cualquier interesado que solicite de J. Redfern, Dpt. de Ed. vulgarización N.º 108 P., 80 Bowena Street, London E. C. 4, Inglaterra.

